

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.

MATH. CAP. XII, V. 30.

S. AMB. IN SAL. XL, 50.

AÑO III.

Valencia: Domingo, 27 de Julio de 1879.

NÚM. 654.

En Valencia. Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península. Tres meses, 24 rs.—Seis, 51 rs.—Un año, 104 rs.—Extranjero. Tres meses, 32 francos.—Seis meses, 53 francos.—Un año, 104 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de Correo, libranzas ó letras en carta dirigida á la DIRECCIÓN ó ADMINISTRACIÓN DE LA UNIÓN CATÓLICA, Valencia.

Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Redacción y Administración: calle de Colón, núm. 45, bajo.—También se admiten anuncios y suscripciones en la librería de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerías de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí, (D. Juan), Bolsería, y anuncios en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de Santo Tomás, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen á la redacción no se devuelven al interesado.

Beatisimum idem Pater, vestris hinc pietatis ac filialis amoris testimoniis, paternam invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo impertitus est, Deum adprecans ut novas vobis ad religionem fidemque catholicam tuendam vires sufficiat, omniaque vera soldaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de LA UNIÓN CATÓLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en su importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM.
ET VIVIFICET EUM.
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA.
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Martinez Imbert.—(Véase el anuncio.)

Santoral.

SANTOS DE HOY. San Pantaleón mártir.
Nació en Nicomedia de Bitinia, de padre gentil y madre cristiana. Murió esta en la tierna edad de Pantaleón y quedó su educación á cargo de su padre. Hizo grandes progresos en las letras humanas y en la filosofía; pero especialmente se dedicó al estudio de la medicina, en cuya facultad se distinguió mucho, y fué nombrado primer médico del emperador Galerio Maximiano. Habiendo trabado amistad con el presbítero Hermelao fué convertido por este al cristianismo. Así que lo supo el emperador Maximiano trató de disuadirle primero con las promesas y con las dádivas y después con las amenazas y los tormentos; pero todo fué en vano, y después de sufrir Pantaleón muchos martirios con santa resignación y alegría fué decapitado juntamente con el presbítero Hermelao el día 27 de julio del año 305.

SANTOS DE MAÑANA. San Nazario mártir.
SANTOS DE PASADO MAÑANA. Santos María y Beatriz mártires.

Cultos religiosos.

CUARENTA HORAS. Principian en la iglesia de Ntra. Sra. del Pilar, por la Esclavitud del Santísimo Sacramento. Se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.
CORTE DE MARIA. Hoy visita á Ntra. Sra. de la Divina Providencia, en Santa Cruz.
Mañana visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en su iglesia.
Iglesia de las Religiosas de la Encarnación.
Mañana 28, á las nueve, la V. O. T. celebrará aniversario general por todos los hermanos difuntos de dicha Tercera Orden.

La Union Católica.

Intencion general del mes de Agosto de 1879, para los asociados al apostolado de la oracion.

LA CONSERVACION DEL SOBERANO PONTIFICE.

Los estatutos del Apostolado de la oracion, últimamente sancionados por Nuestro Beatísimo Padre Leon XIII, contienen un nuevo artículo, cuyas ventajas están plenamente justificadas por la experiencia. Después de la indicación de los deberes inherentes á los asociados, tales como «ofrecer todos los dias las oraciones, obras y sufrimientos, por las mismas intenciones por que se sacrifica Jesucristo sobre el altar», recomiéndase el ofrecimiento diario de un misterio del Santo Rosario, por la conservacion del Pontífice Romano y por las otras necesidades de la Iglesia, designadas en el principio de cada mes.

Estas palabras, por la conservacion del Pontífice Romano, fueron añadidas por Leon XIII, y el Vicario de Jesucristo al hacerlo, tuvo la intencion, no solo de indicar un deber, sino de darnos una prueba palpable de la confianza que deposita en sus hijos. En lucha con gravísimas dificultades, teniendo en perspectiva un horizonte entoldado de negras nubes, y recelando peligros cada vez mas inmediatos, conoce la necesidad de un auxilio extraordinario de la divina gracia, y para alcanzar esa santa proteccion, cuenta con las oraciones de sus hijos y particularmente con las nuestras. Aprueba que todos los meses, de comun acuerdo y como en suave armonía, elevemos nuestras preces hasta el Trono de Luz, pidiendo por las necesidades mas apremiantes de la Iglesia; pero quiere que la consideracion de estas necesidades no nos haga olvidar otra permanente y suprema, la conservacion de la cabeza es el primer interés de cualquier cuerpo.

Felizmente, satisfacemos de antemano los deseos del Padre de nuestras almas, cumpliendo este deber de piedad filial. Desde el dia que adoptamos la práctica del Santo Rosario, impusimos el deber de añadir al misterio que rezábamos, siguiendo la intencion mensual, la siguiente oracion:

«Señor Jesús, que nuestro divino Corazon proteja á nuestro Santísimo Padre.» Fieles observantes de tan piadosa práctica, la conservacion del Padre Santo será el principal y constante objeto de nuestras oraciones.

De este modo pagaremos la debida fidelidad y reconocimiento que contraemos con el Vicario de Jesucristo, y cumpliremos el doble deber de cristianos y de siervos del Corazon de Jesús.

El deber de los cristianos es de tal notoriedad, que apenas insistiéremos en recordar nuestras obligaciones para con el Soberano Pontífice, en virtud de la consagracion especialísima que hicimos de nosotros al Sagrado Corazon.

Debémosle una veneracion mas profunda, un amor mas ardiente, mas fervorosas oraciones, porque el Pontífice es la imagen viva, la sensible representacion, el perdurable instrumento de la infinita caridad del Corazon de nuestro divino Jesús.

Este Corazon amantísimo desempeña, invisiblemente y por sí mismo en beneficio de las almas, la misma mision, que visiblemente desempeñan los fieles de la Iglesia, por mediacion del Padre Santo.

El soberano Pontífice participa de todas las amarguras, sufre todas las angustias que el Corazon de Jesús aceptó, consagrándose á la salvacion de los hombres, y por eso debemos confundir nuestra dedicacion al Pontífice, con la dedicacion al Sacratísimo Corazon de Jesús.

¿Cuál es el papel que en la Iglesia representa este divino Corazon?

Es el foco invisible de donde irradia la vida sobrenatural sobre todas las partes de este grande cuerpo, la luz que ilumina las inteligencias, la caridad que abraza los corazones, la gracia que santifica las almas.

Así como la sangre, alimento necesario y principio inmediato de la vida corporal, se derrama en todos nuestros miembros por las pulsaciones incessantes del corazon, así tambien las pulsaciones nunca interrumpidas del Corazon del Hombre-Dios, hacen correr, en todas las almas que forman su místico cuerpo, la gracia del Espíritu divino, principio y alimento de la vida sobrenatural.

Esta gracia corre en la Iglesia por los canales de los sacramentos; los sacerdotes son sus dispensadores, sus labios y sus manos los órganos por los cuales se comunica á las almas. Pero hay un órgano principal que pone en accion todos estos órganos secundarios; hay un sacerdote, por excelencia, del que son ministros todos los sacerdotes. Este sacerdote supremo es Jesucristo, es su Corazon, órgano de su amor y el primer motor que hace correr las aguas vivificantes de la gracia y la comunica, por medio de los labios y de las manos de los sacerdotes, á las almas de los fieles.

(Se continuará.)

MAS SOBRE LO DE BÉLGICA.

He aquí lo que leemos en el Correo de Bruselas, respecto del asunto llamado de los Carteles, en el que los radicales de Bélgica y de Francia (tambien los de España) han pretendido tan malvada como tonamente, mezclar á la Compañía de Jesús.

La noticia del reconocimiento judicial llevado á efecto en el Colegio de San Miguel, nos ha causado desde luego una regular sorpresa.

Las ruidosas agitaciones de la policia Estrella, ciertas idas y venidas, la historia tan extraña por sí misma de estos Carteles y las circunstancias de su descubrimiento, nos hacen presentir suficientemente, que en el secreto de alguna lógica se habia montado alguna máquina de grande explosion.

Pero en cuanto se ha sabido quien era el hombre que habia aceptado por su cuenta el papel de denunciador, quien era el acusado, el publico se ha encontrado indeciso entre la indignacion y la risa. No se sabe, en efecto, si lo odioso supera á lo grotesco, ó si lo bufo cubre lo ignominioso.

El denunciador es un tal G. Van Hamme, negociante quebrado, archi-vicioso, mistificador de baja estofa, desde hace mucho tiempo sospechoso de trabajos subterráneos y no santos. Arrojado hace veinte años, por motivos graves, de la Sociedad de San Vicente de Paul, en la que permaneció un instante y en la que habia ingresado para instruirse, excluido mas tarde del círculo católico, en el que se introdujo ó no se sabe cómo, gozaba, como diria la Estrella, de una execrable reputacion.

Hábil en el arte de insinuarse en las personas que no le conocen, ha podido engañar á algunos, pero el trato no ha tardado en darle á conocer, y jamás ha logrado finalmente, mas que hacerse despedir, con mas ó menos formas.

En cuanto al Hermo denunciado, es el bueno, el excelente hermano Nicolai; el masa sencillo, el mas completo, el mas ofensivo de los hombres. ¿Quién no le conoce en Bruselas? ¿a quién no ha tendido con su buena é ingenua sonrisa su legendaria tabaquera?

Confiado, servicial, odioso, la personificación de la Bonhomie y el candor, el hermano Nicolai es la humildad encarnada y el solo defecto que se le conoce es la aficion al tabaco.

Así es, que desde el momento que se tuvo noticia de un arresto, se han levantado los brazos y una explosion de risa ha estallado en todos los habitantes del cuartel de las Ursulinas.

Tenemos, sobre el origen de esta maquinacion, digno pendant de las elucubraciones del ciudadano Paul Bert, noticias que nos reservamos publicar en tiempo y lugar oportunos. Mientras tanto, encargamos á nuestros amigos se tranquilicen. Sabemos, que para esclarecer completamente la edificante historia que ocupa á Bruselas, es bastante dirigirse á la policia Estrella y á sus compadres de las lógicas, ó en otras partes.

He aquí, además, lo que escribe el correspondiente de Paris-Journal.

El hermano Nicolai no ha perdido ni un instante su serenidad y confianza. En su careo con Van Hamme, que persistia en acusarle de haberle entregado el texto francés de un cartel y de haberle dado 30 francos para fijarle, el hermano Nicolai ha probado que no habia hablado con el hacia mas de dos años.

En presencia de las declaraciones categoricas del hermano Nicolai, y de la facilidad con que se ha podido comprobar la exactitud, la instruccion judicial debe ser rápida. Así ha sido en efecto.

La tarde misma, el fiscal se trasladó de nuevo al colegio de San Miguel. Entregó á los padres jesuitas las llaves de sus habitaciones, anunciándoles que el secreto habia sido revelado por el hermano Nicolai; mientras que su acusado, seria mas que nunca sujeto á la resulta de varias prevenciones y especialmente bajo la prevencion de denunciador calumnioso.

Todo esto es muy bueno y no pongo en duda el sentimiento de los magistrados descarrados en esta malvada historia, obra de un loco ó de un villano; mas yo, lo repito con todos los buenos ciudadanos de Bruselas: ¿no hubiera podido el fiscal obrar con alguna mas circunspeccion?

Supongamos las visitas domiciliarias de este género, realizadas como esta, sin fatiga, en una lógica de francmasones.

¿Cuánto ruido armaria la prensa liberal! ¿Debo añadir que la opinion general, es aquí que los carteles de que se trata son obra de cualquier farsante liberal?

¿Es preciso recordar al fiscal este precepto de derecho, *Is, fecit cui prodest?*

¿A quién aprovechaba la muerte del rey? ¿A quién se debe el ruido que se ha hecho en derredor de los carteles que contenian las amenazas de muerte?

Resueltas estas cuestiones, el culpable pronto está descubierto.

(De L'Univers.)
Se ha lucido El Mercantil Valenciano, y sus suscritores pueden esperar sentados los terrores de los detalles que ofreció darles sobre los pavorosos sucesos de Bélgica, y la parte que en ellos tenian los jesuitas.

Siempre que se trata de injuriar y calumniar á los ministros del altar, y muy particularmente á los sabios y virtuosos padres de la Compañía de Jesús por la prensa liberal, el mas espantoso ridículo cae sobre ellos; pero no escarmentan, siguiendo los consejos de su pontífice máximo el loco de Ferney, y á la primera ocasion, vuelven á calumniar, vuelven á mentir, y sus lectores se quedan tan frescos.

¿Cuánta miseria!

El Diario Español echa á broma y pone en solfa las desdichas que afligen al reino de Valencia, en vista de las pintorescas reseñas que publican algunos periódicos de la inauguracion de la feria.

El argumento no puede ser mas cruel:—no se morirán de hambre cuando tan divertidos están.

El Diario Español no ve que en la feria de Valencia hay dos cosas: los que se divierten, y los que procuran remediarse vendiendo lo que pueden.

El Diario Español no se hace cargo de que los que se divierten en la feria no son los que literalmente se mueren de hambre y de sed, que no van á la feria, sino á la sepultura; ni los que tienen que emigrar á miles todos los años á Argel; ni los que, exánimes, sin alimento ni abrigo, ni tienen fuerzas para emigrar ni la dicha de acabarse de morir.

Si los que se encuentran en tan espantosa situacion leen las bromas de El Diario Español, ¡qué consuelo, qué dulzura, qué suavidad sentirán en el fondo de su alma, en medio de tan horribles aflicciones!

Pero realmente, si El Diario Español se dirigiera exclusivamente á los demócratas y á los conservadores, tendria razon.

No en Valencia, en toda España lo pasan grandemente, y hay algo de sarcasmo en el afan con que hablan de la miseria pública, convirtiéndola en arma de oposicion.

El ruido de los cubiertos en los banquetes del Retiro, el sonido de la música, los vasos y los platos en la serenata de la calle de Alcalá, el bullicio de los teatros y los salones en invierno, el ruido de los trenes cargados de lujo y de gente que se va á divertirse en verano, suenan mas que los ayes de los que se mueren de hambre, y bastan para cubrir la miseria que nos devora.

¡Comamos y bebamos, que mañana moriremos!

Y los que no tengan qué comer ni qué beber, dice bien El Diario Español, que se con-

suelen considerando que hay otros que se divierten.

Esta es la ley del progreso. Porque hemos quedado en que, por lo menos materialmente, progresamos que es un gusto.

Y sino, que lo digan la feria de Valencia, y los que no van á la feria porque tienen que irse á Argel ó al Campo Santo.

Segun vemos en un telegrama fechado en la Habana, el general Blanco ha recibido un despacho oficial en el que se le anuncia la reduccion de las contribuciones directas á un 16 por 100, en vez del 25 que ahora grava á la riqueza imponible.

Felicítamos á los contribuyentes de Cuba por las ventajas que comienzan á tocar, y compadecemos á los contribuyentes de la Península, que lejos de tener rebaja en las contribuciones, sufrirán nuevos recargos.

Tambien Puerto-Rico sale ganando, pues dejará de pagar las gabelas siguientes:

Recargo del 4 por 100 sobre contribuciones directas.

Idem del 20 por 100 sobre industria.

Idem del 4 por 100 sobre exportacion.

Idem del 10 por 100 sobre interés de los billetes del Tesoro.

Todos ganan, mientras nosotros solos perdemos.

Los resultados son fáciles de calcular.

Cortes.

CONGRESO.

Continuando ayer la sesion del Congreso, el señor marqués de Retortillo dirige una pregunta al ministro de la Gobernacion respecto de una reforma que afecta á los secretarios de los ayuntamientos y otra al ministro de Ultramar respecto á la produccion y cultivo del tabaco en el archipiélago filipino.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que una de las reformas que piensa acometer porque la cree importante para la reorganizacion administrativa, es la espuesta por el señor marqués de Retortillo.

El señor ministro de Ultramar da amplias esplicaciones respecto de los trabajos que en el ministerio de Ultramar se han llevado á efecto acerca de la explotacion del tabaco en las islas Filipinas.

El Sr. Dávila dirige una pregunta al ministro de la Gobernacion, que se relaciona con el deplorable estado en que se encuentran los ayuntamientos de la provincia de Málaga, y sobre la desdichada administracion de aquella provincia.

El señor ministro de la Gobernacion asiente á lo manifestado por el Sr. Dávila respecto del lamentable estado de la administracion en la provincia de Málaga, y declara que está resuelto á poner término á esta situacion en un tiempo breve.

El Sr. Carreño dirige una pregunta al señor ministro de Justicia, acerca del nombramiento de juez municipal en un albañil de Baza, inspector de carnes que era con anterioridad al nombramiento.

El Sr. Potondio renueva y amplía la pregunta que dirijera al señor ministro de Ultramar, repetida en la sesion de hoy por el Sr. Fabié.

Comenta á la vez algunas frases de dicho señor diputado y dice que el discutirse en las cortes la abolicion inmediata y simultánea de la esclavitud, se vera si los que defienden este principio saben ó no, sin mengua de los principios, llegar á transacciones honrosas.

El señor Garcia San Miguel dirige una pregunta al señor ministro de la Gobernacion respecto á un abuso cometido por un ayuntamiento.

El señor ministro de la Gobernacion contesta que estudiará el asunto y resolverá lo conveniente.

Entrase en la órden del dia.

El señor Batanero usa de la palabra en contra del dictamen de la comision que entiende en el proyecto de ley sobre el ferrocarril del Noroeste.

Examina el proyecto con arreglo á la ley de caducidad y á la general de ferrocarriles.

Censura el sistema de concurso y pide que se adjudique el camino conforme á la ley general, ó que esta se reforme antes de lo que proponen ahora las Cortes.

(Se suspende la sesion por cinco minutos para dar descanso al orador.)

Reanuda su discurso el señor Batanero, y dice que el mayor inconveniente que ofrece para el Estado el proyecto, es el de librar de toda reclamacion de los acreedores anteriores á esta ley, á la nueva empresa que adquiere la línea, siendo el Estado el que reintegre á los reclamantes, pues ni se permite siquiera que se intente la reclamacion contra la compañía misma.

Añade que se destinan 40 millones de pesetas al pago y como los acreedores lo son por 280, resulta que restará por pagar 224 millones.

Consigna que el Estado se queda sin la línea y adquiere los acreedores por una cantidad de 240 millones de pesetas.

Expone á la consideracion de la Cámara, gran copia de datos acerca de los kilómetros en

esplotacion y en construccion para demostrar la clase de negocios que realizará la compañía que haga práctico el proyecto que se discute, puesto que con el aumento de subvencion, lo es y grande el de la construccion de los 200 kilómetros que faltan.

Añade que si el proyecto que se discute llega, como parece, á ser ley la venturosa empresa que adquiere la línea, podrá construir un ferrocarril de 738 kilómetros por la cantidad de 130.000.000.

Entra luego el orador á hacer una serie de atinadas reflexiones, encaminadas á probar que la solucion que se da á este asunto no favorece á las provincias interesadas en que el ferrocarril quede terminado.

El Sr. Linares Rivas rectifica y se defiende de los cargos que le han sido dirigidos por el Sr. Batanero, por su templanza al combatir el proyecto, y espera que dará las esplicaciones convenientes para que su nombre quede en el lugar que corresponde.

El Sr. Batanero rectifica y declara que no hay perjuicio ni deseo de causarlo, en decir que el Sr. Linares no ha hecho un discurso en contra del dictamen.

Niega que haya defendido á los acreedores y si solo á los intereses del Estado.

Rectifica el Sr. Linares Rivas.

El Sr. marqués de Sardoal pide que se lea el art. 97.

(Se refiere á la próruga en la duracion de la sesion.)

El señor marqués de Sardoal pregunta en virtud del artículo leído si la sesion ha sido prorogada indefinidamente.

El señor presidente de la Cámara (Cos-Gayon). El acuerdo del Congreso no ha determinado el tiempo por el cual se habia prorogado la sesion. La mesa hubiera, como siempre, preguntado, transcurrido que hubiese sido algun espacio de tiempo, levantando la sesion.

El Sr. Eduaven rectifica y niega que exista infraccion de la ley de 1855.

El señor marqués de Sardoal pide que se lea el art. 95 del reglamento.

Se leyó.

El Sr. Laglesia pide que se lea el art. 98.

Se leyó.

El señor marqués de Sardoal se extiende en consideraciones acerca de la interpretacion del artículo que dan lugar á un animado debate en el que toman parte el presidente de la mesa, señor Cos-Gayon y varios diputados de las minorías.

El señor presidente de la Cámara pone término al incidente surgido, diciendo que la mesa está en su perfecto derecho al hacer la pregunta de si acuerda el Congreso que haya mañana sesion, y hecha aquella, así se acordó entre las protestas de las minorías.

Se levanta la sesion.

Eran las ocho menos cuarto.

Gaceta.

De un análisis practicado por un ilustrado catedrático de la Universidad Central, la tan decantada «Revalenta árabe de Barry Du Barry y compañía», que *toaa lo cura*, segun sus anuncios, se compone de: «Harina de lentejas rojas 1.000 gramos. Idem de cebada, 500. Sal comun blanca pulverizada 100. Y así las demás Revalentas y Eralventas.

Vayan cayendo en la cuenta los ilusos ya que antes de ahora han caído... en el garlito.

En el puerto de Marsella se acaba de arrojar al mar otra nueva partida de vinos luchados de 4.400 litros, procedentes de las anteriores de Italia.

Dice el «Contribuyente» de Jerez que en Jauste cayó el jueves último un rayo, matando seis personas que se hallaban refugiadas bajo un árbol.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Oviedo D. Evaristo de la Riva y Cabello, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid; para esta vacante se ha nombrado á don Benito Cabezas, auxiliar de la clase de primeros del ministerio de Justicia. Se ha jubilado á su instancia, con honores de presidente de sala, á D. Ceferino Enrique Boneta, magistrado de la Coruña; á esta plaza ha sido trasladado D. Mariano Valcayo, que lo es de las Palmas, nombrando para esta, en turno de reposicion de cesantes á D. Esteban de la Malla, juez cesante del distrito de Buenavista de esta corte. Y se ha jubilado á su instancia á D. José Garcia Franco, juez cesante de Madrid.

La partida de queso destinada para los perros vagamundos por el Excmo. Ayuntamiento, se ha agotado ya?

Muévenos á hacer esta pregunta el ver la multitud de canes que libremente pasean por las calles metiéndose con todo el mundo.

Tenemos noticias de diferentes acometidas á transeuntes, y entre ellas ayer le tocó al hijo de un amigo nuestro que en la calle de Lepanto fué victima de las bromas de un perro, que le ocasionó una caída y la ruptura de un objeto de cristal que llevaba en las manos, el consiguiente susto y las contusiones.

Mas queso ó mas cuidado, señores municipales.

El último número de la excelente revista *La Cruz*, que dirige nuestro querido amigo D. Leon Carbonero y Sol, contiene las siguientes materias:

«Templos, altares y aras.—Explicacion de las ceremonias de la consagracion.—De la dedicacion como fiesta.—Altar.—Aras.—Consagracion de aras y explicacion de las ceremonias.—

Autorización para la revalidación de aras cuyos sepulcros han sido violados.—De las reliquias de las aras.—Exerceración de las aras.—Del altar que perdió las reliquias.—Dispensa de consagrar nuevamente altares.—Del altar fijo excedido.—Declaraciones sobre altar portátil.—Cometen pecado los que no cuidan de quitar los tapetes de hule ó badina de los altares para la celebración de la Misa.—Del Sagrario ó Tabernáculo.—De los vasos sagrados.—Instrucción para la purificación del cáliz.—De los ornamentos sagrados.—La Cruz de los altares.—Via-Crucis.—Origen de esta devoción.—Indulgencias y frutos del Via-Crucis.—Modo de hacer el Via-Crucis.—Erección del Via-Crucis.—El santo sacrificio de la Misa.—El signo de la Cruz.—Origen de las Cuarenta-Horas.—Decreto para que se velen las imágenes durante la exposición.—Sermón del Santísimo Sacramento.—Instrucción de las cosas que deben hacerse y prepararse por los párrocos para la visita de los Obispos.—La obra de la Propagación de la Fé.—El primer Obispo de Montevideo.—Los sábios sin fé.—El niño de los zapatos de pan (cuento).—Circular importante sobre el matrimonio.—Recepción de un jesuita en la Real Academia de la Historia.—Oración fúnebre de monseñor Lelong, Obispo de Nevers, en las funerales de Bernardeta Soubirous.—Biografía.—Decreto de la Sagrada Congregación de Indulgencias mandando que egrégios Co-frades, ni dadas letras testimoniales y consentimiento, exigidos por Clemente VIII para su agregación y aprobación de sus estatutos.—Crónica religiosa contemporánea.—Advertencia importante para los suscritores de La Cruz en Filipinas.

Nuestro estimado colega «Las Provincias», decía el día 23 del actual lo siguiente: «Malos aires corren para el ayuntamiento de Játiva. En vista de sus grandes atrasos para con la Hacienda, el gobernador ha nombrado un delegado que, representando su autoridad, pase á inspeccionar aquella administración municipal y á tomar las providencias oportunas.

Nos parece que no ha de sacar de este apuro al ayuntamiento de Játiva el diputado á Cortes por aquel distrito, Sr. Laiglesia, sobre todo después de la acometida que dió al ministro de Hacienda.

El delegado es el digno y probo administrador de bienes nacionales Sr. Bocio, que ayer mismo marchó á Játiva.

El colega estuvo acertado en lo del nombramiento de delegado; pero no así en lo de que el Sr. Laiglesia pudiera dejar de sacar del apuro al citado ayuntamiento, pues se nos asegura que al día siguiente 24 por la tarde se mandó telegráficamente retirar la delegación.

Días atrás excitáramos á «Las Provincias» y á El País, diarios defensores de la situación conservadora, para que como bien entendidos de lo que pasa en las regiones administrativas, hicieran luz sobre ciertos abusos y ciertas equivocaciones á propósito de los estaqueros que en esta ciudad expendían tabacos abanos; y para animarles más y más, en particular á Los Provincias, que hebe en buenas fuentes como suele decirse, concluimos nuestra excitación con estas ó parecidas palabras:

«Esperamos que los diarios de la situación Las Provincias y El País harán luz sobre el asunto, y darán las explicaciones necesarias para llevar la tranquilidad al ánimo de los atribulados contribuyentes, justamente alarmados con la idea de si los onerosos sacrificios que se les exigen, pueden servir tan solo para pagar equivocaciones.»

Pero esta es la hora en que todavía no hemos recibido contestación alguna, ni se han dado al país las explicaciones que tiene derecho á pedir y los periódicos oficiosos la casi obligación de dar.

Señoras Provincias, ¿no comprende usted que sería muy conveniente, que en vez de hacer hincapié en cosas sin importancia, se enterara de nuestra pregunta y tuviera la galantería de darnos una contestación que agradecerían todos los contribuyentes?

Se anuncia la aparición de una revista que se titulará La Raza Latina; se publicará en Barcelona y será redactada en varias lenguas.

La renta del tabaco ha producido durante el año económico recientemente concluido 102.630.432 pesetas.

Parece que en Inglaterra se ha pedido á los traficantes de ganados españoles todas las reses que haya disponibles en el país.

Han sido inculcados casi todos los pinares del Estado, en el término de Aljaraque (Huelva).

El millonario Esa Packer, que ha fallecido hace poco tiempo en Filadelfia, ha dejado á la Universidad de Lehigh, en Pensilvania, 40 millones de reales, cuya cantidad diez se destinará á la construcción de una gran biblioteca.

El generoso donador, cuya fortuna se calcula en mas de treientos millones, procedía de una familia de lenadores. A los diez y siete años recorria las selvas de Pensilvania con el saco al hombro, ganando su vida como carpintero de ribera ó barquero. Teniendo algunas veces que transportar hulla, se empeñó en descubrir yacimientos de atranquita á lo largo del río Lehigh, como al cabo lo consiguió, llegando á ser propietario de esos yacimientos. Esta fué la base de su fortuna. Algunos años después se sentaba en el Congreso.

Se calcula que Asa Packer ha consagrado á fundaciones pías sumas tan considerables como las consagradas al mismo objeto por el famoso Peabody.

Leemos en un periódico: «Procedente de Milán, donde ha sido ejecutada por el Sr. Niccoli, no tardará en llegar á Alcalá de Henares la magnífica estatua de Cervantes destinada al monumento erigido en aquella ciudad á su insigne hijo, el autor del Quijote á expensas del municipio y de algunos particulares, y cuya solemne inauguración se verificará el 9 del próximo Octubre.»

El obispo de Santander ha resuelto repartir á los pobres una fuerte indemnización á que ha sido condenado en Bélgica el subsecretario de un ministerio, por injurias á aquel Prelado, cometidas por medio de la prensa cuando dicho funcionario era periodista.

Noticias de Nueva-York, dan cuenta de un horroroso incendio cerca de Filadelfia, producido por varias descargas eléctricas. A pesar de los esfuerzos para contenerlo y auxilios recibidos, se destruyeron los depósitos de petróleo, gasómetros y cinco buques de travesía que estaban á la carga. Las pérdidas sufridas se calculan en 2.000.000 de pesos fuertes.

Por la dirección general de Aduanas se ha resuelto, que los muebles tapizados, con segos de seda de algodón ó otras materias,

paguen con arreglo á la partida 170 del arancel, es decir, conceptuándolos como si fueran de seda pura.

La suscripción abierta en el palacio arzobispal para socorrer los efectos de la sequía ha sido encabezada con la suma de 300 reales por una persona caritativa y 160 por otra, pudiendo añadir además, que las palabras del Prelado, no caen todos entre las piedras, algunas caen en buen terreno y fructifican.

Segun la relación oficial dada ayer por el negociado correspondiente, existen sin alquilar en esta ciudad, ciento setenta y nueve casas.

En la casa de socorro de la Alameda fue curado anteayer un niño de poca edad que al caer al suelo de los brazos de la niñera, se inflirió dos leves heridas.

Ha ingresado en el Hospital un hombre de alguna edad, á consecuencia de una herida que se ocasionó en la cabeza de una caída sufrida en la plaza de San Francisco.

Anteayer al dirigirse á la plaza de toros en un carruaje, un caballero, al intentar atravesar por el paso nivel del ferro-carril y ser detenido por los municipales, impidiéndole el paso, según estaba prevenido, insultó á estos con palabras no muy cultas, amenazandoles y tomando el número á uno de ellos.

«Sería situaciónero? «La Crónica Médica» revista quincenal correspondiente al día 20 del actual contiene el siguiente:

Sumario: Ginecopatía.—Contribución al estudio de las hipertrofias uterinas, por el Dr. Campa.—La histología contemporánea y el nuevo libro del Dr. D. A. Maestre de San Juan, por el Dr. P. Casanova.—Tratamiento de la pelmonía.—Hospital Cochín.—Dr. Bucquoy, traducción de P. Garin.—Revista de la Prensa: Sección española. Un caso de precocidad sexual.—Sección extranjera: Medidas que deben tomarse para detener la marcha de la viruela.—Gota adquirida en un desgraciado que no había podido hacer ningún exceso.—Bibliografía, por el Dr. M. Carreras Sanchis.—Fornulario, por el Dr. Yzeta.—Boletín bibliográfico, etc., etc.

Entre los verdaderos objetos de verdadero mérito que hemos tenido ocasión de admirar en la Exposición de la Lonja, figuran dos magníficas pinturas, que representan, la primera, una copia del San Francisco, de Alonso Cano que existe en Toledo y la otra un busto, retrato, tomado del natural; ambas son de un mérito indispuntable, y debidas al pincel del aventajado joven D. Francisco Fuster y Mestre, discípulo de nuestro querido paisano D. Luis Gilabert, el cual debe estar orgulloso por contar entre sus discípulos al Sr. Fuster y Mestre, que en solo año y medio que frecuenta su escuela, ha dado tan relevantes pruebas de su capacidad é inteligencia.

Signa el Sr. Fuster cultivando con tan brillantes resultados el divino arte de Apelles, en el que le pronosticamos grandes triunfos.

Los agentes de la autoridad condujeron al Hospital civil, anteayer tarde, en un carruaje, á un hombre que se hallaba medio moribundo en uno de los andenes de la calle de Guillermo de Castro, el que al llegar á dicho establecimiento se le hubo de administrar la Extremaunción.

Los guardias núms. 10 y 51 han conducido á las torres de Serranos, á un sugeto que en la tarde de anteayer, dió á una mujer tres puñaladas en el pecho y una en la espalda; la desdichada fue conducida á la casa de Socorro donde se le prestaron los primeros auxilios, trasladándola después al Hospital.

Anteayer mañana fué detenida en la calle de Zaragoza y trasladada después al asilo, una niña de nueve años que desde hacia algunos días se hallaba reclamada por sus padres, la cual, en la citada calle, molestaba á cuantos transeúntes pasaban por ella.

En la calle de la Taberna Rocha se ha solicitado permiso para montar una máquina de vapor de fuerza de dos caballos.

La Liga de propietarios de esta provincia, ha acordado en su última reunion dar las gracias á los diputados Sres. Martos, Mayans y Ruiz Capdepon, por sus gestiones en el Congreso, para que se considerase calamidad pública la sequía que agobia nuestros campos.

Los expositores de objetos colocados en la Lonja, han hecho el nombramiento de jurados á que habían sido invitados por el ayuntamiento, con cuyo objeto se reunieron ayer en la casa consistorial.

Resultaron elegidos para el primer grupo, que lo componen las obras de arte, material y procedimientos de los artes liberales: D. Eduardo Soler, D. Carlos Giner y D. José Brell.

Para juzgar las del segundo grupo, que lo componen los materiales y obras de educación y enseñanza, D. Ricardo Franch, D. Pascual Márquez y D. Andrés Ferrer de Orga.

Para la del tercer grupo, que lo componen tejidos, vestido, mobiliario y sus accesorios, don Vicente Lliberal, D. Rafael Guixeres y D. José Olmos de la Granda.

Para los del cuarto, de productos industriales y químicos, máquinas y herramientas: D. Julian Obavari, D. César Santomé y D. Vicente Perez.

Para los del quinto grupo, á que corresponden los productos alimenticios, agrícolas y hortícolas y animales útiles, no se han designado todavía, por lo atrasadas que se encuentran las instalaciones de la seccion agrícola situada en el Skating Garden.

Menos ruido. Segun parece, el Sr. Valls, director de la sociedad de Conciertos, ha acordado al fin soprimir los disparos de cañón y de fusilería que proyectó para caracterizar una marcha guerrero que o ta noche ha de tocar en el Skating-Rink.

Este año no han sido adornadas como en las ferias anteriores, las calles de Zaragoza, San Vicente, San Fernando, Barcas y otras; pero en cambio, se ven algunos comercios caprichosamente decorados con las telas y géneros á que están destinados, é iluminados con multitud de luces de bien combinados colores.

Entre los que mas llaman la atención, figuran los cuatro ó cinco primeros de la calle de San Fernando, en los que tanto los escaparates como el interior de ellos están transformados completamente, luciendo techos y colgaduras de infinitos colores jardinillos de olorosas plantas y hasta dos figurones, alguno de ellos, que malas lenguas dicen ser los reyes católicos D. Fernando y doña Isabel, y cuyas caras no son muy recomendables que digamos.

En la misma calle, y en el comercio que fué del Sr. Miralles, hace tambien las delicias de los transeúntes un juguete que podremos llamarle «El mono maestro», el que, elegantemente vestido y sentado delante de un piano, enseña á su discípulo, con la batuta en la mano, los rudimen-

mentos de música. En este juguete es de admirar la combinación mecánica que produce tales y tan naturales movimientos de brazos, cabezas, ojos y boca en las dos figuras de que se compone, que no creamos fácil pedir mas.

Tambien los escaparates del Sr. Romá ostentan dos figuras mecánicas, que son, una gimnasta haciendo ejercicios sobre un trapecio, y un rubio pajecillo tocando la bandola veneciana, que llama mucho la atención.

En la calle de San Vicente merece principalmente la atención, el comercio del Sr. Gal y Navarro, por la infinita combinación de sus adornos y por el vistoso surtido de cristalina agua colocado en el centro de la entrada de su establecimiento, el cual, rodeado de plantas y de transparentes faroles de colores, produce un encantador efecto.

El elegante y rico comercio de sederías del Sr. Pampió luce tambien una profusa iluminación de gas en su parte exterior, que da á aquel trozo de calle una claridad notable.

Lo cierto es, que todos estos llamativos y lo céntrico de las calles que nos ocupan, atraen tanta gente á aquellos puntos, que día y noche están intranquilos.

Féria. Hoy por la mañana música en la Lonja: primer día de exposición de animales auxiliares y alimenticios en el Skating-Garden y feria de ganados; por la tarde, tercera corrida de toros; por la noche músicas y fuegos de artificio en la Alameda.

Nuestra vecina población marítima ofrece este año poca animación de veraneantes proporcionalmente á lo que en los anteriores hemos observado en esta misma época.

Existen hoy muchísimas habitaciones vacías en el Cabañal, y sus dueños se quejan amargamente de ver que apenas se solicitan.

La miseria pública, que á todos alcanza, es una razon bastante poderosa que impide destinar algunos ahorros al esparcimiento y solaz de las familias durante una buena parte de los meses de Julio, Agosto y Setiembre, en las alegres y frescas playas del Cabañal. Pero es esta la única razon de tal retraimiento? Creemos que no, y vamos á apuntar otra que quisieramos no desoyeran los naturales de aquella población á quienes tanto interesa, y es, lo excesivo de los alquileres.

A nuestro Cabañal, por distintas causas que no son del caso exponer, no acuden en esta época de calor, y por consiguiente de baños, esas familias de la corte y de varios puntos del interior de España, cuya posición y recursos les obligan y permiten gastar considerables sumas en sus escursiones veraniegas. El Cabañal se llena siempre de algunos propietarios valencianos, que tienen allí sus alpujeras para ocuparlas en esta época; de modestas familias de esta ciudad, que con alguna estrechez pueden apenas soportar un mes de extraordinarios gastos fuera de su casa, y de alguna que otra de las poblaciones próximas á esta capital, que mas por motivos de salud que por seguir la moda, se trasladan tambien á nuestras playas.

Componiéndose, pues, la concurrencia del Cabañal, en su inmensa mayoría, de muy modestas fortunas es prudente, conveniente y práctico elevar mas y mas cada año el precio á alquiler de sus habitaciones, para alzarlo del alcance de aquellas? Si la miseria general va en aumento ¿por qué no se acomoda el alquiler de las habitaciones del Cabañal al estado de aquella?

Creemos firmemente que ganaria no poco aquella población siguiendo nuestro consejo; porque no es solo el alquiler de las habitaciones lo que los veraneantes dejan allí en esta época, sino que representa una suma muy considerable el gasto que por todos conceptos ocasiona su estancia.

Con esta rebaja de alquileres y con que nuestra sociedad veraniega del Cabañal rindiese menos culto á la moda y á la etiqueta, estamos seguros que aquellas alegres playas volverían á ser lo que en tiempos no lejanos fueron, es decir, una concurrencia poblacion de baños que encierra bastantes comodidades, donde la alegría, la franqueza y el buen humor convierten en una continua fiesta la breve temporada de baños.

Mas sobre la feria. El jueves fué para nuestra ciudad, un día de brillante fiesta y regocijo á la par que de inolvidable y grata memoria; siguiendo en nuestro plazo de reseñar sucintamente los acontecimientos mas notables, diremos, que el quinto día de ferias, fué día de agitación y bullicio: durante el mismo, visitose por los numerosos forasteros que concurren á esta ciudad con motivo de sus ferias, los establecimientos abiertos á su curiosidad, concluyéndose aun de arreglar en alguno de ellos los objetos expuestos.

Por la tarde hubo exposición de monjas y banderillas en nuestro precioso circolo taurico, viéndose concurrendisima por infinidad de personas que animaron con su presencia aquel hermoso circo para disfrutar de un rato de expansión, discurriendo por aquella arena, destinada á ser teatro de sangrientas escenas. A eso de las siete y media empezáronse á disparar los aparatos pirotécnicos colocados en las gradas y contrabarreras, iluminándose la plaza con brillantes luces de bengala, lanzándose infinidad de cohetes y ruedas, terminando el bonito castillo con una pequeña pero ruidosísima traca.

Durante la tarde, amenizó aquel lugar entreteniendo agradablemente la concurrencia, una banda de las músicas de nuestra ciudad que ejecutó piezas escogidas. El público se retiró satisfecho después de satisfacer los armoniosos quince céntimos de peseta. Los fuegos estuvieron bien, pues fueron bastante regulares, y la concurrencia complacida se marchó á esperar hora para asistir á los pabellones y paseos del plantío.

Al terminar la función descrita empezose otra de distinta índole en el precioso teatro Principal de esta ciudad, de la cual tratamos en otro lugar de este periódico.

Por la noche la alameda vióse concurrida de una manera mas que brillante; numeroso y compacto grupo de apiñada muchedumbre entraba por el puente del Real, que conduce á aquellos paseos, formando un cordón interminable que engrosaba con la que por las demás avenidas se dirigía á disfrutar del puro y perfumado ambiente de la noche, que se respira en aquellos jardines.

A las once, hora en que terminaron la distribución de premios y demás brillantes funciones literarias en nuestro teatro, dirigíase aun mas concurrencia al delicioso plantío. La mayoría de los concurrentes á los juegos florales, terminados éstos, marchó á respirar un rato la fresca brisa de la noche, y manchar sus pulmones comprimidos con la atmósfera cargada y tibia del Principal, de modo que aquella noche

el paseo estaba brillantísimo. Los pabellones muy concurridos empezaron á ensayar sus bailes y en el Circolo Valenciano y Casino Nacional, ya se bailó durante la velada, en el del Ayuntamiento, recompuesto el tablado, se disfrutó agradablemente. No tuvimos nada de particular que anotar quedando satisfechos y complacidos de todo, á pesar de algunas murmuraciones que oímos á los concurrentes á aquel pabellón, los cuales se retiraron á hora muy avanzada de la noche, terminando sin percance sensible la del jueves al viernes, en tan gratos recuerdos para todos los que en ellas asistimos á los actos y sitios indicados.

El viernes, por la mañana, la afluencia de forasteros fué numerosísima á causa de las corridas de toros que se celebraron en dicho día, en la de ayer, y las que se han de celebrar en el de hoy; viéndose las calles cuajadas materialmente, en el compacto turbion de personas que horea no sabemos de donde, pues tantas eran en número.

En la Lonja, tocó selectas y escogidas piezas una banda de música que entretuvo agradablemente á la numerosa concurrencia que dentro y fuera y por los alrededores del local de la Exposición habia.

Por la tarde tuvo lugar la primera corrida de toros, de las tres que se celebran en estos días y por cierto que no fué más que mediana; la plaza empero estaba atestada de gente, no quedando una localidad vacía, las que se pagaron á precios escandalosamente exorbitantes; y ya que de ello hablamos apuntaremos tambien que es lástima grande que se vendan tan pronto, pues se dá tiempo sobrado á los vendedores para adquirir las y hacer un fabuloso negocio en la reventa, al paso que el forastero que acude con el objeto de ver las lidias, no las encuentra en reja y si quiere ver los toros le sacan un ojo de la cara. ¿Por qué no se trata de corregir este abuso?

Por la noche la Alameda estuvo intranquilamente por la multitud de la concurrencia que á las diez y media era imposible de toda imposibilidad circular por aquellas anchas y espaciosas calles y trirepales, pues tanta era la gente que en ellas habia; agreguese á esto que entraba otro refuerzo lento y compactamente por el puente del Real y demás vías que conducen al Plantío y se tendrá una idea de la aglomeración de gentes que se veía en aquellos pintorescos paseos. El del Real lo vimos, por fia, iluminado como la noche del primer día, veremos qué se hará en las sucesivas.

Los pabellones, excepcion hecha del Casino de la Nobleza, estuvieron concurrendisimos, pasando muy oien la velada, se bailó en ellos y se disfrutaron de unas horas de agradable distracción y honesto divertimento. En el del Ayuntamiento vimos dos grandes arañas de cristal que se agregaron aquella noche sin duda por la fiesta magna del día que concluye. El tablado empezó á resentirse de los nervios en algun otro sitio y quizás tengamos que sentir algun inesperado mejor ya esperado ataque.

Veremos. A las once se disparó una pequeña concivion de fuegos y una traca atronadora en la parte del anden que dá al Turia: á la una mal que nos pesare tuvimos que retirarnos completamente á oscuras, observando como ya hicimos varias noches, estaba como vulgarmente se llama como boca de lobo, sin una luz en toda él; al paso que el del Mar, de la Trinidad, etc. etc. estaban iluminados. ¿Cuál es la causa de esta anomalía? No lo sabemos, pues no la encontramos explicación racional que dar.

REVISTA DEL PRIMER DIA DE TOROS

Llena la plaza, los tendidos, todo; no quedaba vacío ni un asiento; el anchuroso circo presentaba un conjunto magnifico y soberbio. Miles y miles de vistosos trajes lucian las mujeres, ¡cujo cielo! y los hombres con gritos y algazara demostraban su gran contentamiento.

¿Quién ha dicho que reina la miseria? ¿Quién ha dicho que hay hambre en este pueblo? ¿Quién hablará osará de la sequía y pedir el perdon de los impuestos? Vengan aquí los que de tal calumnian incoherentes, tal vez, se hicieron eco, y nudos quedarán á la presencia de tan brillante y acabado ejemplo.

No falta el oro, no, para gastarlo en cosa tan moral y de provecho; lo que falta no mas, ¿quién lo diría? lo que falta en el circo, son asientos. Van á lidiarse ocho soberbios toros de don José Adalid, antes Barrero: tienen fama de bravos y feroces; el espectáculo debe ser sangriento, y con tal perspectiva, no es posible que ansioso de gozar no vaya el pueblo.

Suena la hora, y allá en la presidencia aparece el alcalde señor Pueyo; dá la señal, y salen las cuadrillas derramando la gracia y el salero. Don Rafael Molina, (Lagarito), y don Salvador Sanchez, pues, (Frasuelo), con los chicos, que son la flor y nata del arte tan sublime del toro.

Saludan y se esparcen por la plaza cada cual ocupando allí su puesto; toca la música lo de «Pan y Toros» y aplaude el público con ardor frenético. Mientras tanto, montado en noble bruto un alguacil, con acha de lo mismo, á recibir la llave se adelanta que abra al bicho la puerta del chiquero. Arroja el alcalde... ¡pobre alcalde!

¡Que siempre ha de tener tan poco acierto! Lo mismo interpretó allí la distancia, desde su palco al ministril sombrero, que en la elección de cargos concejiles el artículo aquel del Reglamento.

Váse el corchete y suenan los timbales, abre la puerta y salen los timbales, abre el juez municipal allá en su pueblo. Berrendo en negro, bravucon, bien puesto, de buena estampa, bravucon, bien puesto, tomó diez y seis varas de los chicos, y causó cuatro heridas á los peñeos; le colgaron tres pares al morrillo, y después de unos paseos muy bien hechos, de una buena arrancando, Lagartijo le partió el corazón de medio á medio. Fué el segundo Josuero, muy bragao, berrendo en negro tambien como el primero, y á cambio de ocho puyas, muy mal dadas, en que hizo á Calderon medir el suelo y herir á traición tres aleyuays, le colgaron los chicos tres y medio,

muriendo al fin el pobre degollao de una arrancando que le dió Frasuelo. Estanguero hace el tres, de muchas libras bien plantao, liston en blanco y negro, recibió diez y ocho varetazos, saltó la valla y escabechó un peneco; mandó á la enfermería tres guitarras; eis palitrosos clavaronle al pesquezo, y de una recibiendo, Lagartijo y debiera llamarse Barrendero, pues apenas salió, dejó la plaza tan limpia como el sol, ni mas ni menos. Era tambien liston, de mucho empuje y se iba al bullo sin temor al hierro. Diez y seis varas recibió, y en cambio nueve tumbos los dió á los caballeros; dejó seis alimañas en el campo, y á otros tres les taladró el pellejo. Pusieronle tres pares al morrillo, y un mete y saca le endijó Frasuelo, pero segun decian malas lenguas, en vez de una estocada, fué un deguello.

Mellizo el quinto, y aunque bien armado, berrendo caprote, y muy bien puesto, en vez de destinarle para lidia, hubiera sido mejor para cabestro. Recibió cinco puyas, y tres pares le plantaron los chicos al pesquezo, siendo al fin degollado infamemente con una de las buenas recibiendo. Era Molina, y el público aplaudió porque al fin y á la postre fué el maestro.

Remangudo es el sexto, buen trapio, negro burrauco y de bastante peso. Acometió seis veces con desgracia, pues seis tumbos los dió á los coraceros; despachó al muladar cuatro sardinas, hirió dos mas y se quedó tan fresco; tres pares le colgaron Pablo Herrais, Argüelles y Martin, con gran salero, y murió asesinado el pobre bicho. De ocho estocadas que le dió Frasuelo.

A Sanguero tocóle hacer el siete, liston de libras y de bravo aspecto. Recibió doce puyas, pero en cambio mató cinco alimañas, y el pellejo á otras dos desgarró: por nueve veces arrojó á los jinetes por el suelo, y los chicos de á pie, con mucha gracia, le plantaron al dorso tres y medio. De un volapie le despachó Molina y el público aplaudió, justo era hacerlo, porque fué una estocada de las buenas, de las que á Lagartijo o le dan crédito.

Maleto fué el octavo, ¡pobre bicho; vale mas que pasemos en silencio lo que ocurrió con el octavo toro. Era de noche, y no quisimos verlo. A las veinte estocadas nos salimos por no ver los apuros de Frasuelo. En resumen, los toros regulares, los muchachos tal cual, servicio bueno: la presidencia, sin motivo alguno de poderla juzgar en ningún hecho. Lagartijo muy bien, inmejorable, y desgraciado en todo el bien Frasuelo. Esto es lo que pasó, segun me ha dicho un taurofilo amigo que fué á verlo; pero de nada de lo que no he visto, responder puede vuestro amigo

semos á exalencia, la fie de las ferias. En primer dida á la par, se obtiene resultados resto del pa en una nota. La función mas lujosa es peñez de asomar la risa soberbios pa se levantan e apenas si con llos ó algunos arriunadon.

Como tenia dia 24 por gante coliseo mero de los dores de las reino, que so ciones, artes y pais, han cele creacion.

Renunciando to que ofrecia fico estrado er nico.

Si á Vale reina de las fl tan su jardín aspecto que o palcos, no le ciondo estricta nos de añadir musura.

Ochocientos ochocientas de admiración al con su presen explendor al vates que en rialismo, cons cultivo de las mente el palco angulos las es lencianos Luis Ferrer y Juan co trono desdignado por las Rat Penal.

Las autorizaciones y dema va del Rat E poracion, con les, de toda a habian reunio puerta de las por una escala to, tomaron as sidental, dest La orquest estrado, en u cha de la Re que tocó perfe del programa. da por el ma

El Sr. D. V. cia, ocupó el el Excmo. Sr. de la Diputaci primiro declar

El jurado y enfrente est la Sociedad, e carse.

Levantóse sidente del R con fácil palat no sentido ex Sociedad, enes sivismio provio origen de los toms Valencian ra felizmente n muy aplaudid

El secretario res, óct lectur de los actos su existencia. Acto conti plegio que co con la fon la elección de calde leyó el Acercóse fue entregada rosa.

Presidido dad y acom Carlos Testor trado y entre meral vez ha mra s. lo cu

La Reina Maria Llorens Es una niña c labradora ant de raso de co seda y plata ñeado y delat tuédo corre dorada, y las y lucía en la las y una ant meralda.

La eleccio as, que no c la Reina á q llet-tras un tratas. Dos n mazas de pla del Certamen

Procedim sía del Sr. L do saludada salva de apla

Abrieron las obras pre de los autor Los enat obtenido los ro Masriera llaet (catalan

Tanto es autores preu bolen en lolo ha en el teat lonjera va se

Si á Vale reina de las fl tan su jardín aspecto que o palcos, no le ciondo estricta nos de añadir musura.

Ochocientos ochocientas de admiración al con su presen explendor al vates que en rialismo, cons cultivo de las mente el palco angulos las es lencianos Luis Ferrer y Juan co trono desdignado por las Rat Penal.

Las autorizaciones y dema va del Rat E poracion, con les, de toda a habian reunio puerta de las por una escala to, tomaron as sidental, dest La orquest estrado, en u cha de la Re que tocó perfe del programa. da por el ma

El Sr. D. V. cia, ocupó el el Excmo. Sr. de la Diputaci primiro declar

El jurado y enfrente est la Sociedad, e carse.

Levantóse sidente del R con fácil palat no sentido ex Sociedad, enes sivismio provio origen de los toms Valencian ra felizmente n muy aplaudid

El secretario res, óct lectur de los actos su existencia. Acto conti plegio que co con la fon la elección de calde leyó el Acercóse fue entregada rosa.

Presidido dad y acom Carlos Testor trado y entre meral vez ha mra s. lo cu

La Reina Maria Llorens Es una niña c labradora ant de raso de co seda y plata ñeado y delat tuédo corre dorada, y las y lucía en la las y una ant meralda.

La eleccio as, que no c la Reina á q llet-tras un tratas. Dos n mazas de pla del Certamen

Procedim sía del Sr. L do saludada salva de apla

Abrieron las obras pre de los autor Los enat obtenido los ro Masriera llaet (catalan

Tanto es autores preu bolen en lolo ha en el teat lonjera va se

seamos a examinar detenidamente la feria de Valencia, la fiesta sin rival en toda España, la reina de las ferias.

En primer lugar, dada la importancia concedida a la parte puramente recreativa ó de llamativo, se observó que la provechosa, la útil, de resultados positivos para la provincia, para el resto del país, y aun para la misma ciudad, está en una notable desproporcion.

La funcion no corresponde al anuncio: cuanto mas lujoso es el aparato, tanto mas notable es la pequenez del asunto. Y es un contraste que hace asomar la risa a los labios, ver enfrente de los soberbios pabellones las miserables casitas que se levantan en todo el largo del paseo, y que apenas si contienen modestos juegos de chiquillos ó algunos cacharros de alfarería ó restos arrinconados en alguna tienda de quincalla.

(Se continuará.)

FUEGOS FLORALES.

Celebrados por la sociedad de Lo Rat Penat, en la noche del 24 del presente.

Como teniamos anunciado de antemano, el dia 24 por la noche, tuvo lugar en el elegante coliseo de la calle de las Barcas el primero de los juegos florales, con que los amadores de las glorias de Valencia y su antiguo reino, que son cuanto de mas ilustres en ciencias, artes y literatura encierra este hermoso pais, han celebrado el primer aniversario de su creacion.

Renunciamos a describir el bellissimo aspecto que ofrecia el teatro Principal y el magnifico estrado en que fué convertido el palco escénico.

Si a Valencia se la concede el dictado de reina de las flores, por la abundancia que ostentan sus jardines al contemplar el brillantísimo aspecto que ofrecia el patio, las plateas y los palcos, no tenemos duda en asegurar que haciendo estricta justicia, no hubiera podido menos de añadirle tambien el de la reina de la hermosura.

Ochocientas damas, asisieron al teatro; ochocientas damas, que pagando un tributo de admiracion al objeto de los juegos, contribuian con su presencia no solo a dar gran brillo y esplendor al acto sino a estimular a los pobres vales que en estos tiempos de soberbio materialismo, consagran los partos de su ingenio al cultivo de las Bellas Artes. Decorado admirablemente el palco escénico, colocados en los cuatro ángulos las estatuas de los cuatro insignes valencianos Luis Vives, Ausias March, Vicente Ferrer y Juan de Joanés, en el fondo el magnifico trono destinado a la reina de la fiesta, coronado por las armas de Valencia y el histórico Rat Penat.

Las autoridades, representantes de corporaciones y demas invitados, con la junta directiva del Rat Penat, y el ayuntamiento en corporacion, con sus maceos y ronda de alguaciles, de toda gala, bajando del salon donde se habian reunido, penetraron en el teatro por la puerta de las butacas, y subiendo al estrado por una escalera que al efecto habiase dispuesto, tomaron asiento, dejando vacio el sillón presidencial, destinado a la Reina de la fiesta.

La orquesta, que estaba situada detras del estrado, en una galeria, tocó la hermosa Marcha de la Reina de Saba. No hay que decir que tocó perfectamente esta y las demas piezas del programa. Basta consignar que estaba dirigida por el maestro Valls.

El Sr. D. Vicente Pueyo, alcalde de Valencia, ocupó el sillón de la derecha del dosel, y el Excmo. Sr. D. Francisco Brotons, presidente de la Diputacion provincial el de la izquierda. El primero declaró abierta la sesion.

El jurado ocupaba un lugar de preferencia, y enfrente estaba la mesa de los secretarios de la Sociedad, con las joyas que iban a adjudicarse.

Levantóse despues el Sr. Pizcueta, el presidente del Rat Penat, y en lengua valenciana, con fácil palabra y sentido acento, despues de un sentido exordio habló de los propósitos de la Sociedad, enemigos de toda tendencia de exclusivismo provincial; é hizo una breve reseña del origen de los Juegos Florales y de la parte que tomó Valencia en esta antigua institucion, ahora felizmente restaurada. Su breve discurso fué muy aplaudido.

El secretario de la Sociedad, Sr. Reig y Flores, dió lectura despues a una breve Memoria de los actos de la misma en el primer año de su existencia. Acto continuo procedióse a la apertura del pliego que contenia el nombre del autor premiado con la flor natural, a quien le correspondia la eleccion de la Reina de la fiesta. El señor alcalde leyó el nombre de D. Teodoro Lorente.

Acercóse el premiado a la presidencia y le fué entregada la flor, que era una magnífica rosa. Presidido de los dos secretarios de la Sociedad y acompañado por los señores socios don Carlos Testor y D. Vicente Galiana, bajó del estrado y entregó la rosa a la jóven que por primera vez habia de presidir estos nuevos juegos florales, lo cual llamó mucho la atencion.

La Reina de la fiesta fue la señorita doña Maria Lorente y Falco, hija del poeta premiado. Es una niña de catorce años, que iba vestida de labradora antigua valenciana. Llevaba corpiño de raso de color de fuego, falta de brocado de seda y plata con bordados de flores de oro, pañuelo y delantal blancos bordados de oro. El tocado correspondia al traje, con la gran peneta dorada, y las agujas y arracadas de esmeraldas. La lucia en la garganta y el pecho sartas de perlas y una antigua piaca tambien de oro y esmeralda.

La eleccion fue saludada con grandes aplausos, que no cesaron hasta que ocupó su asiento la Reina, a quien ofrecieron dos graciosas ramilletes un ramo de flores y un canastillo de frutas. Dos mac ros, con sus rojas gramallas y hazas de plata, daban guardia a la presidenta del Certamen, a ambos lados del solio.

Procedióse a la lectura de la magnífica poesia del Sr. Lorente a la reina de la fiesta, siendo saludada a su terminacion por una nutrida salva de aplausos.

Abrieron luego los pliegos referentes a todas las obras premiadas y proclamáronse los nombres de los autores, que son los siguientes:

Los cuatro accésits a la flor natural los han obtenido los Sres. D. Rafael Torromé, D. Arturo Masriera y Colomer (catalan), D. Arturo Gari (catalan) y doña Luisa Duran de Leon.

Tanto estos nombres como los de los demás autores premiados, fueron acogidos con aplausos, obteniendo los may nutridos y prolongados, como era natural, la señora de Leon, que se hallaba en el teatro, y recibió con este motivo una sonora ovacion.

El brot de llover de argent se ha concedido a D. Constantino Lombart, el entusiasta promovedor de la Sociedad del Rat-Penat, por un estudio sobre el movimiento literario lemosin en Valencia en el presente siglo, que titula Los fills de la Morta viva. No se presentó a recoger el premio.

El brot de llover de argent y or ofrecido al mejor cuadro al óleo, no se adjudicó. Se han dado accésits a D. Cecilio Pla y D. Francisco Garcia March.

El pensament de argent, premio de escultura, a D. Antonio Yerro, por dos figuritas de tipos valencianos, que están en la exposicion de la Lonja con el lema Som valencians. Hay dos accésits para D. Carmelo Farinós y D. Rafael Ateche (catalan).

Estos eran los premios ordinarios del Rat-Penat. Pasemos ahora a los extraordinarios, ofrecidos por otras corporaciones ó particulares.

La joya de argent de la Diputacion la ha conseguido D. Vicente Galiana, por una biografía de Guillem de Castro. El accésit ha sido para doña Josefa Pujol de Collado, por la biografía de Ausias March.

La rosa de argent, del ayuntamiento, ofrecida a una memoria sobre el tribunal de las aguas, la ha ganado el jóven socio del Rat-Penat D. Juan Reig y Flores.

La ploma de argent, de los Amigos del Pais, ofrecida a la mejor memoria sobre la provechosa influencia que la restauracion de la literatura lemosina pueda tener sobre el progreso provincial, sin perjuicio del nacional, la ha ganado don Luis Tramayeres. Accésit: D. Ignacio Farré y Garró (catalan).

La flor de argent del Ateneo, para el estudio sobre Ausias March y su época, ha sido para uno de los mas autorizados maestros de la nueva literatura lemosina, para el doctor D. Joaquin Rubio y Orts, uno de los primeros que iniciaron este movimiento poético con su gaiter del Llobregat.

Copa de argent sobredaurada, del Circulo Valenciano, a una memoria sobre la Lonja de la Seda: obtúvola D. Manuel Carboneres, el laborioso investigador de nuestras antigüedades.

Rat-Penat de argent, de las Escuelas de Artesanos, para el que mejor cante los beneficios de la instruccion popular. Ha sido para el distinguido y constante literato D. Cristóbal Pascual y Genis. Accésit: D. Victor Irazo.

Mindolina de argent, de la redaccion de Las Provincias, la ha ganado D. Rafael Ferrer y Vigné, por su poesia narrativa Lo Rat-Penat. Accésit: D. Victor Irazo.

Lliri de argent, ofrecido por el Sr. Lombart, a una coleccion de fabulas: no se adjudicó. Accésits: a Rafael Torromé, D. José Verdú y D. Juan Manuel Casademunt.

Flor de argent, de D. Leandro Garcia, a un canto a las bellas artes; se ha dado al aplaudido poeta D. Jacinto Labaila; y por el mismo asunto, se ha adjudicado al jóven Torromé la joya ofrecida por el Sr. Galiana. Accésit: a D. José Martí Folguera y a D. Arturo Masriera, ambos catalanes.

Llira de argent sobredaurada, premio del periódico La Antorcha, a la leyenda en prosa de D. Ricardo Cester, sobre la batalla del Puig. Accésit a D. Francisco Fayos.

Premio del pintor D. Juan Peyró, que se ha ofrecido a hacer el retrato de quien mejor cante a Ribera: es para el Sr. Torromé, que ha obtenido, como se vé, buena cosecha de premios y accésits en el certamen. Accésit: D. José Bodria.

Y por fin la panoplia, con una flecha auriéntica de los antiguos ballesteros de D. Jaime I, premio del Sr. Clemente Lamuela se adjudicó a una Memoria sobre las armas del siglo XIII, escrit por D. José Maria Martinez y D. Juan Reig y Flores. Accésit: D. José Puggari (Catalan.) Estos autores son nombrados socios de mérito.

Con intermedios de orquesta, leyéronse despues por los Sres. Testor, Ballester y Torromé, varias poesias.

Venta

de una preciosa imagen de Nra. Sra. de los Desamparados, lujosamente vestida, digna de figurar en una Iglesia ó Oratorio de lujo. Darán razon calle de la Cofradia de los Sastres núm. 4, piso tercero, derecha.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

de la Universidad de Valencia. Estado atmosférico del día 26 de julio de 1879. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with 6 columns: Baróm., Termómetro, Humedad, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Data for July 26, 1879.

Parte Mercantil.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del colegio de corredores de la plaza, hoy día de la fecha. Londres, 90 dias fecha 48. París, 8 dias vista, 5' a 5' 01. Marsella, 8 dias vista 0' 5' a 0' 5'.

Table with 4 columns: Cambios, BEN., DAÑO., Cambios, BEN. Data for various locations like Alicante, Almería, Barcelona, etc.

Parte oficial.

La Gaceta del día 25 contiene las disposiciones siguientes: Ultramar.—Real decreto autorizando al ministro de Ultramar a presentar a las Cortes el proyecto de ley de presupuestos generales de la isla de Puerto-Rico, para el ejercicio económico de 1879 a 1880.

Real orden autorizando a D. Claudio C. Cruz para que establezca un vivero de peces en una de las marismas de San Antonio Abad de la provincia de Manila.

Gobernacion.—Real orden disponiendo a consecuencia de una reclamacion del reverendo obispo de Guadix, que el clero debe figurar en los repartimientos generales que se verifiquen para atender a los gastos de los municipios.

Fomento.—Real orden autorizando la transferencia de adjudicacion de la concesion del ferrocarril con fuerza animal de Gaudia a Denia, solicitada por D. Dámaso Palomeque en favor de D. Francisco Carreras.

Otra autorizando a D. Alejandro Maria Meñaca, para construir un pabellon balneario en la playa de Algorta.

Otra disponiendo que se publique en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Junio próximo pasado en la custodia de los montes publicos.

Real orden disponiendo que se publique en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Junio próximo pasado en la custodia de los montes publicos.

Portrait of D.ª MARIA DE LOS DESAMPARADOS, CANTOS Y FERRER DE PASTOR, falleció el día 29 de junio último. R. I. P. Todas las Misas que se celebrarán el martes, 29 de los corrientes, en la Iglesia parroquial de los Santos Juanes y real Capilla de Nra. Sra. de los Desamparados, serán en sufragio de su alma.

BIBLIOGRAFIA.

Hemos leído el Vade-Mecum de los hermanos novicios descalzos de la Beatísima Virgen Maria del Monte-Carmelo, opusculo hábilmente compilado de la Regla, constituciones é instrucciones de la expresada Orden y de las mejores obras ascéticas, por un maestro de novicios de la misma sagrada religion, con autorizacion de los superiores, y traducido del latin al castellano por el P. fray Ildefonso de Santo Domingo, carmelita descalzo.

Aunque esta obrita fué escrita para los Hijos de a heroína entre las heroínas del Cristianismo, la nunca bien encomiada Santa Teresa de Jesús, honra y gloria de España y ornamento bellissimo de la Iglesia, es indudable que su lectura, hecha cual debe hacerse, puede aprovechar muchísimo a todas las personas religiosas de cualquier Orden que estas sean, ora vivan en el claustro, ora se hallen fuera de él. Pero no solamente puede ser su lectura muy provechosa para las personas religiosas, si que tambien para las seglares, que viven en medio del mundo, trabajando con interés y con empeño en el importantísimo negocio de su eterna salvacion, particularmente puede serlo para los señores sacerdotes, y entre estos, para los que tienen a su cargo la direccion espiritual de las esposas de Jesucristo, las cuales, por dicha, no son pocas.

Cuanto de mas interesante y útil para adelantar en el camino de la perfeccion incesantemente se halla en los escritos celestiales é inmortales de la inclita é ilustre Reformadora del Carmelo, y en las mejores obras ascéticas que han visto la luz publica, está compilado de una manera muy concisa, pero con una habilidad y maestría singulares en este opusculo; además de contenerse en él lo mas no abile y principal de la Regla, constituciones é instrucciones de los carmelitas reformados.

Confiamos, por tanto, que tan importante opusculo ha de tener bastante aceptación en el publico; que las personas espirituales y solitas por su felicidad eterna y tambien temporal, tanto religiosas como seglares, pero con especialidad las primeras, y entre estas, las carmelitas descalzas, procurarán adquirirlo.

Consta la obra de 248 páginas en octavo, en rústica, con buena impresion, buenos caracteres y papel superior. Su precio es 5 rs. tomándola en los puntos donde se vende, y 5 1/2 en sellos de franco-mandándola por el correo. Los que quieran adquirirla se dirigirán al reverendo padre maestro de novicios, (Vizcaya-Bilbao) convento de Larrea, Zorzoza.

En Valencia se hallará en el punto siguiente: Convento de las monjas de Córpus-Christi, padre Francisco de los Dolores.

Correo de Madrid.

25 de Julio.

De varios periódicos.

Dice La Correspondencia: "En todos los circulos se comentaba el liger incidente ocurrido a última hora en la sesion de ayer tarde, con motivo de las palabras del señor marqués de Sardoal al preguntar uno de los secretarios, por indicacion de la mesa, si el Congreso acordaba que hoy hubiera sesion a fin de activar la discusion del ferrocarril del Noroeste."

Los amigos del señor marqués de Sardoal entienden que el vice-presidente no podia levantar la sesion cortando el incidente y dejando sin palabra a los oradores de la izquierda que la habian podido y se proponen formular esta tarde un voto de censura al Sr. Cos-Gayon.

Los diputados de la mayoría defienden el proceder de la mesa, y apoyarán al Sr. Cos-Gayon con sus votos, si el señor marqués de Sardoal formula el anunciado voto de censura.

Todo hace esperar que la sesion extraordinaria de hoy será tiempo perdido para el proyecto del ferrocarril del Noroeste, y que si han de terminarse los debates el sábado, como desea la mayoría, será preciso que se confirme el rumor acreditado anoche, de que el Congreso acordará declararse en sesion permanente hasta dejar ultimado el expresado proyecto de ley.

Dice El Mundo Político: "La Política: Asombra el número de españoles que dentro de algun tiempo serán letrados sin pleitos y facultativos sin enfermos, sobre los muchos que ya se encuentra en este caso. ¿No habria medio

de variar esas corrientes de la inteligencia que tan poco fruto han de dar?"

Si, protegiendo la agricultura, la industria y el comercio, en vez de gravar estas fuentes de riqueza cada día mas con nuevos impuestos; elevando al agricultor al industrial y al comerciante a la categoría que se les concede a los que tienen títulos oficiales.

Abrense escuelas de agricultura, academias de comercio y clases de industrias: deséales la debida protección, y las Universidades no se verán invadidas por esa inmensa multitud de aspirantes a medico y letrado.

Haciendo... ¿pero a qué perder el tiempo? Mientras haya gobiernos que no sepan gobernar; mientras hombres sin carrera, oficio ni beneficio sean los encargados de dirigir el fomento de la nacion, y nulidades reconocidas manejen la Administracion publica, cuantos medios se quieran poner en práctica serán inútiles."

Ya se van conociendo los liberales unos a otros, y sino hace lo que el mismo periódico añade un poco mas abajo:

"Habla un diario democrático y dice: "Siete son las sentencias de pena de muerte que han de ejecutarse en estos dias. No recordamos otra época donde se levantase el patibulo con tanta frecuencia."

El nivel moral de nuestro pueblo ha descendido, indudablemente, en los últimos años de dominacion conservadora."

A lo cual añade El Conservador: "El nivel moral de un pueblo no baja, ó por lo menos no se advierte tan de repente los efectos de ese descenso."

Bajó el nivel moral de nuestro pueblo en los años en que se predicó contra la moral, en los años de la revolucion; ahora se tocan sus efectos y se aplica el remedio; mas tarde se notarán los efectos de éste."

Suponemos que los Sres. Ayala y Romero Robledo estarán conformes con que a la revolucion se debe lo rebajado que está el nivel moral.

Telegramas.

Athenas 24.—Tricoupis y Zaimis, jefes de oposicion, han sido encargados de formar nuevo ministerio. Estos se proponen seguir una política mucho mas intrasigente que sus antecesores en la cuestion relativa a la frontera greco-turca, estando decididos a no ceder en manera alguna, a menos que no se les anexe Janina y todo su territorio.

Londres 24.—El teniente Carey, que toda la prensa anunció estaba condenado a muerte, se embarcó el 8 lordo del Eufrates con direccion a Inglaterra.

La prensa elogia la victoria obtenida por Chelmsford. Cettiwayo envió al general en jefe del campo enemigo la espada del Principe imperial. Segun la opinion pública, en la mayor accion se dará por terminada la guerra. Reina gran animacion, con este motivo, en los circulos políticos, y se esperan con verdadera ansiedad los detalles de este último hecho de armas.

Paris 24.—Se ha inaugurado con gran solemnidad é inmensa concurrencia en el Palacio de la Industria la Exposicion de Ciencias aplicadas.

En el Senado se ha nombrado una comision favorable al proyecto prorogando los tratados.

Con motivo de la inauguracion de la estación elevada en Nancy a Mr. Thiers, el gobierno ha encargado al Sr. Lepre que pronuncie un gran discurso sobre la política seguida por el ministerio.

Mr. Ferry ha conferenciado hoy con Mr. Jules Simon, habiéndole éste dado seguridades de que activará los trabajos de la comision que está examinando la nueva ley de enseñanza, aunque tiene la firme conviccion de que ha de faltar tiempo para discutirla en la presente legislatura.

Mr. Gambetta ha logrado conseguir que los jefes de los grupos en las Cámaras, desistan de proponer que se apliquen las leyes anteriores a la expulsion de los jesuitas.

Los diputados de la izquierda organizan una gran campaña durante las vacaciones, con objeto de conseguir peticiones a favor de la ley Ferry. Se confia en que podrá influirse con los senadores y se conseguirá vencer las resistencias de éstos a votarla.

Londres 24.—Las últimas noticias que se han recibido aqui de Valparaíso, alcanzan la fecha de 29 de junio último.

Segun ellas, la flota chilena continuaba el bloqueo de Iquique.

El Huascar seguia en el Callao, reparando sus averias.

Los ejércitos reunidos del Perú y de Bolivia, que se componen de unos 20.000 hombres, esperan recibir, de un momento a otro, armas y municiones.

El ejército chileno se calcula en poco mas de 12.000 hombres.

A la fecha de estas noticias, los periódicos de Valparaíso dirigan acres censuras al gobierno por la lentitud con que se estaban llevando a cabo las operaciones.

Londres 23.—Las últimas noticias de Zuluand dicen que el ejército inglés tiene en su poder 1.200 zulus prisioneros, que el número de estos que se han presentado al general Chelmsford pasa de 100 y que continúan llegando nuevos zulus en demanda de sumision a Inglaterra.

Portland 24.—El Sr. Sherman, ocupándose de la situacion interior del país, declara que si las peticiones de los partidarios del Sur en favor de la abrogacion de las leyes y tribunales del gobierno federal, ya acordadas, produjesen una revolucion, el partido republicano ayudaria espontáneamente a sus compatriotas del Sur, si estos dejaban a los negros libertos en el goce de los derechos concedidos por la Constitucion.

Paris 24.—Se asegura que Francia é Inglaterra están de acuerdo en el asunto de las fronteras greco-turcas.

Las negociaciones entre Grecia y Turquía van a empezar inmediatamente.

Versalles 24.—La Cámara de diputados ha aprobado los presupuestos de correos, telégrafos y agricultura.

Bruselas 24.—El ministro de Justicia declara en las Cámaras que en el asunto de los pasquines amenazando la vida del Rey, los ministros han obrado por su propia iniciativa, y asumiendo enteramente la responsabilidad.

Paris 24.—Bolsa. Fondos españoles. 3 por 100 exterior, 15 1/16. Amortizable exterior, 36 3/4. Obligaciones de Cuba, 438 1/8. Última hora: 3 por 100 interior, a 14 1/16. Idem exterior, a 15 = 16.

Fondos franceses. 3 por 100, a 82-70. 5 idem, a 118. Consolidados ingleses, a 98. Bolsin. Amortizable exterior, a 36 1/16. Obligaciones de Cuba, 438 1/8. Londres.—Es probable que el parlamento inglés suspenda sus tareas el 15 de agosto próximo.

Constantinopla 25.—Una sangrienta lucha entre albaneses y cristianos ha tenido lugar en Diakora, provincia de Albania.

Paris 25.—Con gran solemnidad se inauguró la Exposicion de ciencias, asistiendo un gentío inmenso.

Londres 25.—Con motivo de la última batalla ganada por las tropas inglesas en el Cabo, reina grande animacion entre todas las clases sociales, esperándose de un momento a otro la firma del tratado de paz.

Tambien es general la creencia de que el gobierno británico dispondrá el inmediato regreso a Londres de gran parte del ejército inglés que ha operado victoriosamente sobre los zulus.

Roma 25.—El presidente del Consejo de ministros acompañará mañana al rey en su viaje a Génova.

La Cámara ha suspendido sus sesiones.

Paris 25.—El ministro plenipotenciario de la república de Haití confirma que una revolucion ha estallado y que el presidente Canal ha salido de la isla despues de dar su dimision.

Londres 25.—El ministro Northcote, contestando al Sr. Jenkins dijo anoche en la Cámara de los Comunes que la creacion de un monumento a la memoria del príncipe imperial en la abadía de Westminster era asunto exclusivo del dean de aquella catedral y que el gobierno no daba ninguna importancia política a aquella cuestion.

Londres 25.—En todos los circulos políticos de Londres se considera como fuera de toda duda que la paz entre ingleses y zulus es segura, y que no se hará esperar mucho tiempo en vista de las declaraciones de Cettiwayo y del resultado de la última batalla que es considerada como decisiva.

El doctor Ch. Albert de Paris, acaba de crear con su larga experiencia los granos purgativos de salud purificante vegetal indispensables para hacer completa, mas eficaz y segura todo mas pronto, todo tratamiento de los vicios de la sangre, empujones, úlceras, fleumatos, sarna, gota, bilis, febricitaciones, escar Tulas. Leed con atencion el notable tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etc., del doctor Ch. Albert. Se dan gratis en todos las farmacias que son depósitos del vino de zarzaparrilla y del vino de Armeña.

Última hora.

Servicio especial

LA UNION CATOLICA.

Madrid 26, 11-3 mañana.

La Gaceta publica el decreto publicandolos indultos y una conmutacion.

Roma 25.—Un hombre, queriendo vengarse por motivos particulares del síndico (alcalde) de Nápoles, le ha herido gravemente.

Ha sido preso el asesino.

Las heridas no son mortales.

San Petersburgo 25.—El gobernador de esta capital ha hecho publicar un aviso a los propietarios de casas, recordándoles la orden que vigilan para impedir se pongan pasquines en las paredes.

Un incendio ha consumido el 22 de este mes cinco casas en Ouralsk.

Madrid 26, 4-43 tarde.

En el sorteo de la Loteria celebrado hoy en Madrid han salido premiados los números siguientes:

4407 espendido en Madrid. 3704 en Madrid. 33920 en Madrid. 29013 en Madrid.

Madrid 26, 10-10 noche.

Visto el estado de la discusion del Noroeste en el Congreso el señor Martinez Campos ha reunido el Consejo de ministros y este ha acordado suspender la presente legislatura.

Hoy se ha leído en el Congreso el decreto suspendiendo las Cortes.

Madrid 26, 10 y 15 noche.

En el sorteo de la loteria celebrado hoy en Madrid han salido premiados los números siguientes:

4407, espendido en Madrid. 3704, en Madrid. 33620, en Barcelona. 29013, en Madrid. 7612, en Alcala.

19999, en Valencia.

1728, en Madrid.

8013, en Valladolid.

35733, en Almería.

Madrid 26, 9-20 noche.

Se han leído los decretos declarando la clausura de las Cámaras.

Desmintense que se haya dirigido suplicatorio alguno al Senado.

Son inexactos los rumores de crisis.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior. 15-30. Exterior. 16-35. Bonos del Tesoro. 93-50. Sub. de ferro-carriles. 30-90. Cambios sobre Londres. 47-50. d. sobre Paris. 4-98.

TIPOGRAFIA VALENCIANA. Colon 46, ensanche.

